



**GRAN
LOGIA
CONSTITUCIONAL
DEL
PERU**

**Visita oficial
Noviembre del 2010**

**Movimiento de solidaridad
masonica con CUBA**

Crónica de un Acontecimiento Histórico

El respeto a la libertad y al pensamiento ajeno, aun del ente más infeliz, es en mí fanatismo: si muero, o me matan, será por eso.
José Martí

Siguiendo las enseñanzas de los hombres considerados sabios de sus tiempos, Albert Einstein definió que no hay que temerle a las crisis, puesto que tras estas llegan las soluciones a los problemas que la generan dando un salto en el proceso de desarrollo. Aplicando estas enseñanzas a lo que viene aconteciendo en la Masonería en Cuba, pienso sin duda alguna que ha sido y es más que saludable lo acontecido el pasado viernes 19 de noviembre en Santiago de Cuba; vemos que es obra de la causalidad y una consecuencia obligada de la Intolerancia, necesidad y ceguera de las acciones histórica que reinan en la Gran Logia de Cuba de Carlos III en Ciudad de la Habana en su actuar.



Recibimiento en Santiago de Cuba

Felizmente en horas del medio día de la citada fecha arribaron al aeropuerto de la ciudad de Santiago de Cuba el M.º R.º H.º JULIO CARLOS PACHECO GIRON, Gran Maestro de la M.º R.º Gran Logia Constitucional del Perú, encabezando la comisión enviada por dicha Potencia Masónica e integrada además por los RR.º HH.º JAIME DIAZ VIDAL, Gran Tesorero y JOSE JORGE ZARATE, Gran Canciller,

los cuales fueron recibidos por un grupo de HH.º de la Respetable Logia “José Martí” de los valles de Palma Soriano dándoles la más cordial y calurosa bienvenida, estableciéndose una atmosfera de franca fraternidad, como solo puede ser entre verdaderos hermanos Masones.



Espontáneamente se estableció una corriente fluida de intercambio de ideas coincidentes en principios y criterios masónicos en una muestra de que nada les era distante ni ajeno y esto permitió, una plena identificación y coincidencia entre todos los presentes como HH.º ya vencidos en años que al cabo del tiempo vuelven a reencontrarse y estar juntos esa felicidad que se vive en esos momentos es inenarrable.



Gr. Mtro. Preside la Sesión

Posterior a los tramites obligados del alojamiento, en horas de la noche entre la expectativa y la presencia de la casi totalidad de los miembros de la Respetable Logia **José Martí** y con la transmisión del ósculo de paz partiendo de cada uno de los HH.º. Congregados en el Pavis de la espaciosa casa templo y dedicándolo a cada uno de la distinguida Comisión de HH.º. Peruanos visitantes, posteriormente a la recepción por solicitud del V.º Mtro.º se procedió a dar comienzo a la sesión dedicada A L.º G.º D.º G.º D.º U.º, y contando con la presencia de tan distinguidos HH.º. y de HH.º. de otras Logias.º. de Palma Soriano y de la ciudad de Santiago de Cuba, Logias también expectantes.

Tras las normas de cortesía que nos son conocidas por los masones fueron recibidos con bóveda de acero y mallete batiente el Gr.º Mtro.º y su Cuerpo de Oficiales acompañantes, solicitando del V.º Mtro.º al M.º R.º H.º Julio Carlos Pacheco Girón le aceptara el mazo y que continuara dirigiendo los trabajos.

Sin mucha dilación M.º R.º H.º Julio Carlos Pacheco Girón tomó la dirección de los trabajos solicitando del R.º H.º Gran Secretario procediera a darle lectura al Decreto 019/2010 donde se resuelve por parte de la “**Gran Logia Constitucional del Perú**” brindar protección a la Logia “**José Martí**” de Palma Soriano en Santiago de Cuba y ante la solicitud de protección a sus trabajos, incorporar a los registros de la citada Gran Logia la totalidad de los HH.º que la conforman, así como otorgar Carta



Momento de la entrega de la Carta Patente



Carta Patente

Constitutiva con el número 18 que le corresponde en la Jurisdicción, así como saludar a los RR.. y QQ.. HH.. que la componen, decreto fechado el pasado 25 de Septiembre del año en curso. Acto seguido y después de solicitar al Mtro.. de Cer.. Conducir ante el Ara al V.. Mtro.. y al Sec.. el M.. R.. G.. M.. Procedió a hacer entrega con la solemnidad de un acto de tan alta envergadura, ordenando a todos los presentes reunirse en cadena y alrededor del lugar sagrado, momento llegado al clímax, posterior al significado existencial y de continuidad de la ideas de libertad emprendido por la Respetable Logia **José Martí**, el día 5 de junio del 2009, Logia que se ha visto amenazada muy seriamente por actitudes intolerantes, acciones violatorias de los mas elementales derechos del hombre y de las asociaciones, acciones segregacionistas, dictatoriales, incomprensivas e inimaginables de que se realizaran en la masonería y menos en Cuba. Gran emoción y hasta alguna que otra lágrima, pudo verse reflejada en los rostros de

los sencillos, modestos y valientes obreros al ver su obra de 99 años salvada y en tan solemne acto que garantiza su protección y su continuidad.

Sin descargar las emociones aun, el M.. R.. G.. M.. solicita del Mtro.. de Cer.. conducir el estandarte de la Logia entre Columnas y procedió a la Consagración de dicho pabellón con la colocación de la Medalla de la **“Gran Logia Constitucional del Perú”**, acto muy poco visto en largos años por este Valle Oriental, acto que caracteriza a la Masonería de todos los tiempos. Así mismo procedió estando ya en el Ote.. a consagrar a cada uno de los funcionarios colocándoles en los pechos de los HH.. comenzando por el V.. Mtro.. de la Medalla de dicha Gran Logia, acto que fue impuesto a cada uno de los Ex - VV.. MMtros.. presentes, dejando en manos del V.. Mtro en propiedad las del resto de los HH.. para su próxima entrega ante la necesidad de aligerar los trabajos.

Se procedió seguidamente a repartir a todos los presentes algunos obsequios de carácter masónicos que fueron retribuidos con el agradecimiento por la intervención espontanea de algunos que sintieron la necesidad de hacerlo, resaltándose el carácter histórico del acontecimiento que



Colocación de la Medalla de la G.. Log.. al V.. Mtro..

se vivía en ese momento así como la importancia del acto, en medio del contexto en que se desenvuelve, así como en reciprocidad y en nombre de la Logia anfitriona el Q.. H.. Angel Rubén Mujica Márquez hizo entrega a los RR.. HH.. de un DVD ROM a cada uno de los visitantes y que contiene el compendio más completo de lo acontecido en la Masonería en Cuba, en la última década, datos que son referencia obligada para la historia no escrita de los últimos años.



Consagración del Estandarte de la Log..

El R.. H.. José Jorge Zarate en sus funciones de Gran Canciller le fue otorgada la palabra por el M.. R.. G.. M.., quien resaltó los altos principios masónicos que obligaron a la Gran Logia Constitucional del Perú para atender el pedido de Auxilio

de las Logias cubanas, la identificación inmediata de la Logia que se honra en presidir y que tuvo que pasar por un proceso muy similar en el Ote.. del Perú y fue la Iniciadora de esta Gran Logia, enfatizando el compromiso de trabajar en pro de Masonería Regular, Moderna, Liberal, Adogmática y Progresiva; Seguidamente el M.. R.. G.. M.. Julio Carlos Pacheco Girón, resumió el acto con palabras muy certeras y explicitas, comenzando con la definición de carácter regular del masón, argumentado una serie de ideas y principios de esta relación que se establece; Definiendo posteriormente la política a seguir que ha de comenzar con el olvido y el perdón a los que nos han hecho el mal a cambio del bien, así como la continuación en el camino de fortalecimiento y perfeccionamiento de nuestra obra de Amor, Esperanza y



El M. R. G. M. resume los trabajos



Foto de una pequeña parte de los reunidos al final de la noche

Caridad culminando con el compromiso de una presencia nutrida de hermanos de distintos Valles en la próxima celebración del centenario en el venidero año 2011.

Agotados los trabajos masónicos previstos, clausurados los mismos y cerrada la Log., espontáneamente los HH., henchidos sus pechos de gran emoción intercambiaron fuertes abrazos fraternales, así como una larga sesión de fotos para dejar físico testimonio gráfico del tan histórico momento.

No descuidéis de ejercitar las fuerzas del bien. En perpetuo silencio se entretejen aquí coronas para recompensar con creces a los laboriosos. Nosotros os decimos: Tened esperanzas.
D.R.

El Tejador Masónico
19/11/2010.

